INFORME PERIODICO DE SUPERVISIÓN

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO: PS 1770 DE 2026

1. NOMBRE CONTRATISTA: MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO
2. OBJETO: Prestación de servicios profesionales como contratista independiente, sin vínculo laboral por su propia cuenta y riesgo, para realizar acciones requeridas en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el contrato interadministrativo No. 4600107976 de 2026, celebrado entre el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Cultura Ciudadana y la Institución Universitaria Pascual Bravo.
3. VALOR INICIAL DEL CONTRATO: 37.237.452
4. PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) meses y CATORCE (14) días
5. FECHA DE ACTA INICIO: 2026-07-07
6. FECHA DE TERMINACIÓN INCLUYENDO AMPLIACIÓN: 2026-12-20
7. VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIÓN: 37.237.452

INFORME ADMINISTRATIVO

INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:

Durante el periodo comprendido entre el 2026-09-01 y 2026-09-30, el contratista cumplió a cabalidad con las siguientes actividades:

- 15.1. N/A Se realizó para el periodo de julio.
- 14.1. El 7 de septiembre se creó en la plataforma electrónica SECOP II el plan de pagos correspondiente al mes de agosto y se cargaron los documentos requeridos para dar cumplimiento a la obligación contractual.
- 13.1. El 27 de agosto se realizó, de manera virtual, el curso “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)”.

13.2. El 4 de septiembre se participó del encuentro de la Secretaría de Cultura Ciudadana, espacio en el que se brindaron orientaciones institucionales para el adecuado cumplimiento de los

compromisos del equipo de trabajo.

- 12.1. No se requirió para este periodo.
- 11.1. Durante el mes se llevaron a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política pública de cultura ciudadana. Estas gestiones estuvieron orientadas al cumplimiento de los compromisos y responsabilidades asignados durante el periodo.
- 10.1. El 17 de septiembre se participó de la Mesa de Diálogo y Articulación Institucional con representantes de adultos mayores de la Comuna 13, San Javier, para la cual se me delegó como representante de la Secretaría de Cultura Ciudadana, espacio en el que se socializó la oferta disponible para los adultos mayores desde la Secretaría.
- 9.1. No se requirió para este periodo.
- 8.1. Los días 2,10,16,17, 25 y 30 de septiembre se registraron en línea, en el formato de Microsoft Forms dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades desarrolladas en los territorios asignados, con el propósito de aportar información al sistema de información cultural de la Secretaría de Cultura Ciudadana y facilitar el seguimiento de las acciones implementadas.
- 7.1. El 21 de septiembre se elaboró y entregó el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre, junto con las evidencias que soportan las actividades desarrolladas, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. Adicional, se relacionó en la plataforma SICAU indicada por la Institución Universitaria Pascual Bravo la información solicitada para efectuar el pago de honorarios.
- 6.1. El 12 de septiembre se participó del conversatorio “De la polis a Medellín. Lo que la historia puede decirnos sobre cómo vivir bien juntos”, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.2. El 12 de septiembre se participó del conversatorio “Las humanidades en la construcción de ciudadanía”, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.3. El 17 de septiembre se participó del conversatorio “Habitar la democracia. El ejercicio de la

escritura en el tiempo", realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.4. El 18 de septiembre se participó del conversatorio "Una conversación sobre el libro Momentos y sus aportes a cómo vivir bien juntos", realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.5. El 19 de septiembre se participó del conversatorio "Un mundo a la medida de lo humano. Conversación sobre la construcción de ciudadanía", realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.6. El 29 de septiembre se apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el barrio Santa Cruz, con el propósito de contribuir al desarrollo de las actividades programadas y atender oportunamente las necesidades que se presentaran durante la jornada.

- 5.1. El 28 de septiembre se llevó a cabo reunión con profesional del área de comunicaciones sobre el museo abierto que se proyecta instalar en el punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos en el barrio Cristo Rey, con el propósito de definir las acciones necesarias para la elaboración de las piezas que harán parte del museo.
- 4.1. Los días 1, 15 y 22 de septiembre se participó de las reuniones de seguimiento de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, convocadas por la coordinadora. En estos espacios se socializaron las actividades desarrolladas en los diferentes territorios, así como aquellas pendientes de ejecución; se revisaron los logros alcanzados y los principales desafíos para avanzar en la implementación de los Laboratorios; se planificaron en conjunto algunas de las actividades a desarrollar y se dieron lineamientos desde el área de comunicaciones. Asimismo, se abordaron aspectos logísticos relacionados con la ejecución y seguimiento de los Cultura Parque Rodantes.
- 3.1. El 1 de septiembre se participó de reunión sobre la articulación proyectada entre Cultura Parque Rodante y Miradas Medellín, en la cual se definieron los territorios donde se desarrollarán las acciones conjuntas y se compartieron las características de los territorios asignados, con el

propósito de contar con una lectura de contexto que permita determinar la pertinencia de esta articulación.

3.2. El 2 de septiembre se participó de la novena Mesa Interinstitucional Corregimental del corregimiento Altavista, espacio en el que se brindó información sobre el Cultura Parque Rodante proyectado para el mes de septiembre, con el propósito de promover la convocatoria y movilizar las articulaciones necesarias para su desarrollo. De igual manera, se dieron a conocer los avances y las acciones que se tienen pendientes por ejecutar en el marco del Laboratorio de Cultura Ciudadana.

3.3. El 16 de septiembre se participó en la Mesa Interinstitucional de la Comuna 13, San Javier, espacio en el que se realizó la presentación personal, se compartieron los datos de contacto y se socializaron con los integrantes de la mesa y de la Asociación de Juntas de Acción Comunal - Asocomuna 13 las acciones que se vienen desarrollando desde el Laboratorio de Cultura Ciudadana.

3.4. El 25 de septiembre se apoyó y acompañó el “Primer Carnaval Recicla y Crea”, promovido por la Asociación Econmedellin, con el propósito de fortalecer la articulación que se tiene con dicha asociación para la implementación de la estrategia de reciclaje en el barrio La Colina.
- 2.1. El 7 de septiembre se realizó visita a la empresa Bonem S.A., ubicada en el barrio Cristo Rey, con el propósito de validar la problemática asociada a la presencia de roedores en los alrededores de la empresa, con el acompañamiento del profesional ambiental de la Secretaría de Salud y la coordinadora de Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de la empresa, con el objetivo de avanzar en las gestiones necesarias para la intervención del punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos.

2.2. El 8 de septiembre se apoyó la aplicación de las encuestas de línea base de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, en los barrios Veinte de Julio y Las Independencias I, II y III de la Comuna 13, San Javier, cuyos resultados serán un insumo para la lectura de contexto de estos territorios.

2.3. El 30 de septiembre se apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el barrio La Colina, jornada en la que se participó en el conversatorio entre el Laboratorio de Cultura

Ciudadana y la Asociación Econmedellin, enfocado en las acciones que se vienen desarrollando de manera conjunta en el barrio La Colina.

2.4. El 30 de septiembre se apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el corregimiento Altavista, en el que se desarrollaron actividades orientadas a promover el manejo adecuado de los residuos, la corresponsabilidad y la apropiación del espacio público.
- 1.1. El 1 de septiembre se enviaron, a través de WhatsApp, a la profesional encargada de los Cultura Parque Rodantes, la dirección y las fotografías del lugar recomendado para realizar el Cultura Parque Rodante en el barrio La Colina en el mes de septiembre.

1.2. El 1 de septiembre se convocó, a través de WhatsApp, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los barrios Veinte de Julio y Las Independencias I, II y III, así como a un líder comunitario de la Comuna 13, San Javier, para acompañar y apoyar la jornada de aplicación de encuestas de línea base de los Laboratorios de Cultura Ciudadana en estos territorios.

1.3. Los días 1 y 15 de septiembre se registraron en línea, en el cronograma de actividades dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades a desarrollar durante el mes de septiembre en los territorios asignados, con el propósito de facilitar el seguimiento a las acciones proyectadas.

1.4. El 4 de septiembre se acompañó la visita técnica al lugar donde se proyecta realizar el Cultura Parque Rodante el 30 de septiembre en el barrio La Colina, con el propósito de validar si las condiciones físicas del espacio permiten el desarrollo de la jornada.

1.5. El 8 de septiembre se solicitó, mediante correo electrónico, al rector de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, sede Escuela La Colina, el préstamo de la cancha de la institución para la realización del Cultura Parque Rodante programado para el 30 de septiembre, con el propósito de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de la jornada.

1.6. El 8 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a los rectores de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, sede Escuela La Colina, y de la Institución Educativa Débora Arango Pérez, la invitación dirigida a la comunidad educativa para participar en los Cultura Parque

Rodantes programados para el 30 de septiembre en el barrio La Colina y el corregimiento Altavista.

1.7. El 9 de septiembre se elaboró la guía para el conversatorio que se desarrollará con la Asociación Econmedellin, en el marco del Cultura Parque Rodante programado para el 30 de septiembre en el barrio La Colina.

1.8. El 10 de septiembre se solicitó, mediante correo electrónico, al rector de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, sede Escuela La Colina, el préstamo de la cancha de la institución para la realización del Cultura Parque Rodante programado para el 28 de octubre, con el propósito de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de la jornada.

1.9. El 16 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana la cotización del triciclo con motor gestionada por la Asociación Econmedellin, con el propósito de evaluar la posibilidad de realizar su compra de manera conjunta con la asociación, para la implementación de la estrategia “Guardería de residuos” en el barrio La Colina.

1.10. Los días 16 y 21 de septiembre se enviaron, mediante correo electrónico, a la productora los requerimientos de insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de los Laboratorios de Cultura Ciudadana en los territorios.

1.11. El 18 de septiembre se actualizaron los mapas de actores de los barrios La Colina, Cristo Rey y Las Independencias, y del corregimiento Altavista, y se cargaron en la carpeta de OneDrive de los Laboratorios de Cultura Ciudadana.

1.12. El 18 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, al área de comunicaciones la información necesaria para el diseño de las tarjetas de reconocimiento que se entregarán a vecinos y vecinas del barrio La Colina, en reconocimiento a las acciones prosociales que realizan en beneficio de la comunidad.

1.13. El 18 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a la profesional de transversalización la solicitud de apoyo para definir la forma en que se realizarán los

reconocimientos a vecinos y vecinas del barrio La Colina por las acciones prosociales que realizan.

1.14. El 21 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana la propuesta de los artistas del sector Nuevo Amanecer del corregimiento Altavista para abordar las problemáticas relacionadas con la inadecuada disposición de residuos y el ruido, con el propósito de evaluar la posibilidad de implementarla en el territorio.

1.15. El 25 de septiembre se realizó, a través de WhatsApp, la convocatoria para los Cultura Parque Rodantes programados para el 30 de septiembre en el barrio La Colina y el corregimiento Altavista.

Debe contener el detalle de:
- Verificación de las novedades al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Septiembre	88180899	340.600	436.000	66.400	843.000

- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación:
Para el mes Septiembre de la vigencia 2026 no se materializó ningún riesgo y tampoco se aplicaron las garantías estipuladas en el contrato.

INFORME TÉCNICO

Debe contener el detalle de:
Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista:
- 15.1. N/A Se realizó para el periodo de julio.
- 14.1. El 7 de septiembre se creó en la plataforma electrónica SECOP II el plan de pagos correspondiente al mes de agosto y se cargaron los documentos requeridos para dar cumplimiento a la obligación contractual.
- 13.1. El 27 de agosto se realizó, de manera virtual, el curso “Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)”.

13.2. El 4 de septiembre se participó del encuentro de la Secretaría de Cultura Ciudadana, espacio en el que se brindaron orientaciones institucionales para el adecuado cumplimiento de los compromisos del equipo de trabajo.

- 12.1. No se requirió para este periodo.
- 11.1. Durante el mes se llevaron a cabo las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las obligaciones contractuales, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la política pública de cultura ciudadana. Estas gestiones estuvieron orientadas al cumplimiento de los compromisos y responsabilidades asignados durante el periodo.
- 10.1. El 17 de septiembre se participó de la Mesa de Diálogo y Articulación Institucional con representantes de adultos mayores de la Comuna 13, San Javier, para la cual se me delegó como representante de la Secretaría de Cultura Ciudadana, espacio en el que se socializó la oferta disponible para los adultos mayores desde la Secretaría.
- 9.1. No se requirió para este periodo.
- 8.1. Los días 2,10,16,17, 25 y 30 de septiembre se registraron en línea, en el formato de Microsoft Forms dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades desarrolladas en los territorios asignados, con el propósito de aportar información al sistema de información cultural de la Secretaría de Cultura Ciudadana y facilitar el seguimiento de las acciones implementadas.
- 7.1. El 21 de septiembre se elaboró y entregó el informe de actividades correspondiente al mes de septiembre, junto con las evidencias que soportan las actividades desarrolladas, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato. Adicional, se relacionó en la plataforma SICAU indicada por la Institución Universitaria Pascual Bravo la información solicitada para efectuar el pago de honorarios.
- 6.1. El 12 de septiembre se participó del conversatorio “De la polis a Medellín. Lo que la historia puede decirnos sobre cómo vivir bien juntos”, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.2. El 12 de septiembre se participó del conversatorio “Las humanidades en la construcción de ciudadanía”, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.3. El 17 de septiembre se participó del conversatorio “Habitar la democracia. El ejercicio de la escritura en el tiempo”, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.4. El 18 de septiembre se participó del conversatorio “Una conversación sobre el libro Momentos y sus aportes a cómo vivir bien juntos”, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.5. El 19 de septiembre se participó del conversatorio “Un mundo a la medida de lo humano. Conversación sobre la construcción de ciudadanía”, realizado en el marco de la Fiesta del Libro y la Cultura de Medellín, con el propósito de acompañar el desarrollo de la actividad y estar atenta a los requerimientos de apoyo que se pudieran presentar durante el espacio.

6.6. El 29 de septiembre se apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el barrio Santa Cruz, con el propósito de contribuir al desarrollo de las actividades programadas y atender oportunamente las necesidades que se presentaran durante la jornada.

- 5.1. El 28 de septiembre se llevó a cabo reunión con profesional del área de comunicaciones sobre el museo abierto que se proyecta instalar en el punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos en el barrio Cristo Rey, con el propósito de definir las acciones necesarias para la elaboración de las piezas que harán parte del museo.
- 4.1. Los días 1, 15 y 22 de septiembre se participó de las reuniones de seguimiento de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, convocadas por la coordinadora. En estos espacios se socializaron las actividades desarrolladas en los diferentes territorios, así como aquellas pendientes de ejecución; se revisaron los logros alcanzados y los principales desafíos para avanzar en la implementación de los Laboratorios; se planificaron en conjunto algunas de las actividades a desarrollar y se dieron lineamientos desde el área de comunicaciones. Asimismo, se abordaron aspectos logísticos relacionados con la ejecución y seguimiento de los Cultura Parque Rodantes.
- 3.1. El 1 de septiembre se participó de reunión sobre la articulación proyectada entre Cultura

Parque Rodante y Miradas Medellín, en la cual se definieron los territorios donde se desarrollarán las acciones conjuntas y se compartieron las características de los territorios asignados, con el propósito de contar con una lectura de contexto que permita determinar la pertinencia de esta articulación.

3.2. El 2 de septiembre se participó de la novena Mesa Interinstitucional Corregimental del corregimiento Altavista, espacio en el que se brindó información sobre el Cultura Parque Rodante proyectado para el mes de septiembre, con el propósito de promover la convocatoria y movilizar las articulaciones necesarias para su desarrollo. De igual manera, se dieron a conocer los avances y las acciones que se tienen pendientes por ejecutar en el marco del Laboratorio de Cultura Ciudadana.

3.3. El 16 de septiembre se participó en la Mesa Interinstitucional de la Comuna 13, San Javier, espacio en el que se realizó la presentación personal, se compartieron los datos de contacto y se socializaron con los integrantes de la mesa y de la Asociación de Juntas de Acción Comunal - Asocomuna 13 las acciones que se vienen desarrollando desde el Laboratorio de Cultura Ciudadana.

3.4. El 25 de septiembre se apoyó y acompañó el “Primer Carnaval Recicla y Crea”, promovido por la Asociación Econmedellin, con el propósito de fortalecer la articulación que se tiene con dicha asociación para la implementación de la estrategia de reciclaje en el barrio La Colina.
- 2.1. El 7 de septiembre se realizó visita a la empresa Bonem S.A., ubicada en el barrio Cristo Rey, con el propósito de validar la problemática asociada a la presencia de roedores en los alrededores de la empresa, con el acompañamiento del profesional ambiental de la Secretaría de Salud y la coordinadora de Sistemas Integrados de Gestión (SIG) de la empresa, con el objetivo de avanzar en las gestiones necesarias para la intervención del punto priorizado por la inadecuada disposición de residuos.

2.2. El 8 de septiembre se apoyó la aplicación de las encuestas de línea base de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, en los barrios Veinte de Julio y Las Independencias I, II y III de la Comuna 13, San Javier, cuyos resultados serán un insumo para la lectura de contexto de estos territorios.

2.3. El 30 de septiembre se apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el barrio La Colina, jornada en la que se participó en el conversatorio entre el Laboratorio de Cultura Ciudadana y la Asociación Econmedellin, enfocado en las acciones que se vienen desarrollando de manera conjunta en el barrio La Colina.

2.4. El 30 de septiembre se apoyó la realización del Cultura Parque Rodante llevado a cabo en el corregimiento Altavista, en el que se desarrollaron actividades orientadas a promover el manejo adecuado de los residuos, la corresponsabilidad y la apropiación del espacio público.
- 1.1. El 1 de septiembre se enviaron, a través de WhatsApp, a la profesional encargada de los Cultura Parque Rodantes, la dirección y las fotografías del lugar recomendado para realizar el Cultura Parque Rodante en el barrio La Colina en el mes de septiembre.

1.2. El 1 de septiembre se convocó, a través de WhatsApp, a los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de los barrios Veinte de Julio y Las Independencias I, II y III, así como a un líder comunitario de la Comuna 13, San Javier, para acompañar y apoyar la jornada de aplicación de encuestas de línea base de los Laboratorios de Cultura Ciudadana en estos territorios.

1.3. Los días 1 y 15 de septiembre se registraron en línea, en el cronograma de actividades dispuesto por la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana, las actividades a desarrollar durante el mes de septiembre en los territorios asignados, con el propósito de facilitar el seguimiento a las acciones proyectadas.

1.4. El 4 de septiembre se acompañó la visita técnica al lugar donde se proyecta realizar el Cultura Parque Rodante el 30 de septiembre en el barrio La Colina, con el propósito de validar si las condiciones físicas del espacio permiten el desarrollo de la jornada.

1.5. El 8 de septiembre se solicitó, mediante correo electrónico, al rector de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, sede Escuela La Colina, el préstamo de la cancha de la institución para la realización del Cultura Parque Rodante programado para el 30 de septiembre, con el propósito de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de la jornada.

1.6. El 8 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a los rectores de la Institución

Educativa José Acevedo y Gómez, sede Escuela La Colina, y de la Institución Educativa Débora Arango Pérez, la invitación dirigida a la comunidad educativa para participar en los Cultura Parque Rodantes programados para el 30 de septiembre en el barrio La Colina y el corregimiento Altavista.

1.7. El 9 de septiembre se elaboró la guía para el conversatorio que se desarrollará con la Asociación Econmedellin, en el marco del Cultura Parque Rodante programado para el 30 de septiembre en el barrio La Colina.

1.8. El 10 de septiembre se solicitó, mediante correo electrónico, al rector de la Institución Educativa José Acevedo y Gómez, sede Escuela La Colina, el préstamo de la cancha de la institución para la realización del Cultura Parque Rodante programado para el 28 de octubre, con el propósito de contar con un espacio adecuado para el desarrollo de la jornada.

1.9. El 16 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana la cotización del triciclo con motor gestionada por la Asociación Econmedellin, con el propósito de evaluar la posibilidad de realizar su compra de manera conjunta con la asociación, para la implementación de la estrategia “Guardería de residuos” en el barrio La Colina.

1.10. Los días 16 y 21 de septiembre se enviaron, mediante correo electrónico, a la productora los requerimientos de insumos necesarios para el desarrollo de las actividades de los Laboratorios de Cultura Ciudadana en los territorios.

1.11. El 18 de septiembre se actualizaron los mapas de actores de los barrios La Colina, Cristo Rey y Las Independencias, y del corregimiento Altavista, y se cargaron en la carpeta de OneDrive de los Laboratorios de Cultura Ciudadana.

1.12. El 18 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, al área de comunicaciones la información necesaria para el diseño de las tarjetas de reconocimiento que se entregarán a vecinos y vecinas del barrio La Colina, en reconocimiento a las acciones prosociales que realizan en beneficio de la comunidad.

1.13. El 18 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a la profesional de transversalización la solicitud de apoyo para definir la forma en que se realizarán los reconocimientos a vecinos y vecinas del barrio La Colina por las acciones prosociales que realizan.

1.14. El 21 de septiembre se envió, mediante correo electrónico, a la coordinadora de los Laboratorios de Cultura Ciudadana la propuesta de los artistas del sector Nuevo Amanecer del corregimiento Altavista para abordar las problemáticas relacionadas con la inadecuada disposición de residuos y el ruido, con el propósito de evaluar la posibilidad de implementarla en el territorio.

1.15. El 25 de septiembre se realizó, a través de WhatsApp, la convocatoria para los Cultura Parque Rodantes programados para el 30 de septiembre en el barrio La Colina y el corregimiento Altavista.

INFORME FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO	$ 37.237.452
VALOR ADICIONADO	$ 0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 37.237.452
VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 19.072.841
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 12.261.112
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 6.811.729
SALDO DEL CONTRATO	$ 18.164.611

Relación de los pagos realizados:

Registro presupuestal	No. Factura	Valor facturado (valor Recibido)
		$ 12.261.112

INFORME JURÍDICO

MODIFICACIONES

PRORROGAS: SI_____ NO __X__

ADICIONES: SI_____ NO __X__

MODIFICACIONES: SI_____ NO __X__

SUSPENSIONES: SI_____ NO __X__

Debe contener el detalle de:

- Proceso sancionatorio: Al contrato no se le ha iniciado un proceso sancionatorio

- Multas: El contrato no ha sido objeto de multas

- Garantías: No se solicitaron garantías en el contrato

CONSTANCIA DEL SUPERVISOR:

Como supervisor (a) de este contrato, hago constar que he cumplido con las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista MILVIA HENID VÉLEZ RESTREPO ha cumplido a cabalidad con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron oportunamente y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Una vez evidenciado el avance administrativo, técnico, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 6.811.729

Por lo anterior se firma el mes de Septiembre del 2026

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS AUGUSTO GÓMEZ MARTÍNEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE VINCULACIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Supervisor

Proyectó: Juan David Martinez Argumedo - Contratista De Apoyo	Revisó: Johanna Astrid Villada Gomez - Contratista De Apoyo	Aprobó: Carlos Augusto Gómez Martínez - Director Administrativo De Vinculación Y Transformación Social
Firma:	Firma:	Firma: